

# EL ESTRUCTURAL-FUNCIONALISMO Y SU APLICACION AL ESTUDIO DE UNA COMUNIDAD INDIGENA

---

Por Orlando Jaramillo Gómez  
Antropólogo

---

Con el presente escrito pretendo confrontar dos concepciones teóricas, la estructural-funcionalista y la materialista histórica, en el análisis de una comunidad indígena mexicana.

El punto central de discusión está referido al tratamiento que ambas posiciones realizan del objeto de la Antropología y sus consecuencias metodológicas y, en cierta medida, políticas. Usualmente las grandes formulaciones y debates en antropología, se han realizado en la práctica de la misma investigación de terreno. Sabemos de la importancia que ésta tiene en el desempeño de la disciplina como elemento sine qua non. Es por eso que, para cumplir el fin arriba propuesto, he tomado una monografía resultado del trabajo de campo, *Parentesco y economía en una comunidad nahua* de Lourdes Arizpe, como ejemplo del análisis funcional-estructuralista sobre el cual realizaré las anotaciones críticas.

El estudio de lo "microsocial" ha caracterizado fundamentalmente el desarrollo y conformación de la teoría estructural-funcionalista en las investigaciones antropológicas. En efecto la mayoría de los trabajos de nuestra disciplina han tenido como principal motivación el análisis de las culturas exóticas, no "occidentales", representadas en pequeñas comunidades. Es así como han surgido los grandes autores, las técnicas específicas y los marcos de referencia clásicos de culturalismo y el estructural-funcionalismo.

Sin embargo, los rápidos procesos de cambio social que motivaron lo que en décadas pasadas se llamó la "antropología del rescate", han creado nuevas condiciones para nuestra disciplina. Así una de las pre-

guntas más frecuentes es, si la antropología podrá sobrevivir ante la rápida desaparición de las pequeñas comunidades de cultura "arcaica". Es un hecho que los procesos de "aculturación", han llevado a cuestionar por el objeto mismo de la ciencia antropológica.

Algunos entendidos han indicado la necesidad de revisar el método antropológico a partir de la crítica de los postulados positivistas (Jaramillo: 1975) señalando los elementos diferenciadores con las ciencias naturales. La discusión ha llevado a la crítica de aquella posición tradicional en nuestro medio que ve al "indio" y a lo 'indio' como el objeto de la teoría y la praxis antropológica, en vez de tomarlo como el sujeto histórico-social (Alborez: 1976), del cual consideramos sus relaciones económico-sociales como objeto de análisis. Estas mismas críticas tienen validez cuando se trata de considerar al "indigenismo" como único objeto de la Antropología, colocándolo además por encima de las relaciones de clase en que se ven inmersos los mismos indígenas (Lagarde: 1976). Es decir, que no podemos entender los problemas étnicos, separados de los problemas de clase o sin conexión con ellos. Seguramente el fundamento conceptual de esta posición, radica en el principio holista de considerar una determinada etnia como una totalidad que se explica por sí misma.

En las actuales condiciones nos vemos obligados a pensar más allá de los marcos teóricos de lo microsocioal (Archetti: 1978), pues la explicación de los procesos que sufren las pequeñas comunidades no está condicionado por fenómenos propios, sin que es indispensable hacer referencia a relaciones sociales con las cuales entra en interrelación. De esta manera los análisis de lo microsocioal nos pueden mostrar hasta dónde llegan los distintos sistemas de relaciones sociales, pero no permiten la comprensión de la dinámica de la formación social, de la cual forman parte.

Son éstas, precisamente, las bases de nuestra crítica a la monografía de Lourdes Arizpe, *Parentesco y economía en una comunidad nahua*. Los vacíos en el análisis de Arizpe que más adelante señalamos, nos llevan a buscar elementos de juicio en la perspectiva macrosocioal. Por estos motivos se impone la búsqueda de nuevas técnicas y enfoques, que permitan adelantar investigaciones antropológicas más aptas a las necesidades actuales.

La monografía de Lourdes Arizpe es un estudio antropológico de la comunidad nahua en Zacatipán. El primer capítulo ubica geográficamente a la comunidad considerándola como perteneciente a la Sierra de Puebla, muestra, además, las características económicas y demográficas de la región. A continuación, en capítulos sucesivos, nos enseña: el medio ambiente y la ecología de Zacatipán, su demografía y presente histórico, su tecnología y economía, su organización política y ceremonial. Por último nos presenta los análisis del parentesco y el grupo doméstico, demostrando el ocaso de los modelos africanos de parentesco en el área mesoamericana.

Como conclusión, la autora señala, como “en la antropología mexicana tradicional, el estudio del parentesco se ha entendido llanamente como la tarea de registrar reglas y términos de parentesco sin necesidad de examinar el papel que juegan dentro de la estructura social (...) el énfasis culturalista de trabajos etnológicos, lleva a considerar como únicos y especiales los rasgos característicos de una cultura y por ello basta el registrarlos (...) De ahí que sea *característica inherente al enfoque culturalista el no poder ir más allá de una descripción estática* (...)”

Por otra parte, *la aplicación acritica y pasmada de la teoría marxista en antropología ha dado por resultado estudios con un énfasis absoluto en el fenómeno económico, con menosprecio de todas las reglas de organización social*, entre ellas las de parentesco, que son relegadas erróneamente a una superestructura *extrínseca* y mero epifenómeno de la anterior (...) Aunque la estructura económica es, en última instancia *determinante*, en dichas sociedades la del parentesco es la dominante. Porque sus miembros se organizan mediante las normas que la sociedad inventa o combina -para no contradecir ni a Levi-Strauss ni a Althusser-, con el objeto de definir y regular las relaciones entre las distintas células sociales: las unidades de producción que se manifiestan en forma de grupos domésticos, de parentesco y equipos de labranza, unidades político-religiosas como son las facciones políticas, las cofradías religiosas y el sistema de cargos mesoamericano” (Arizpe, 1973:199-200).

Como anota en la introducción “para reformar las fallas de una visión que ‘hiela’ la realidad etnográfica en un modelo estático” (Arizpe, Ob. Cit.: 14), la autora recurre al *análisis situacional* en general y al examen del *ciclo de desarrollo del grupo doméstico*, en particular, para explicar el proceso de cambio que va sufriendo la sociedad a través del tiempo. El estudio es, entonces, de tipo funcional-estructuralista.

De hecho en cada capítulo de su trabajo, podemos advertir como la comunidad en tanto entidad social “cerrada”, en cada uno de sus tópicos, tiene un equilibrio maravilloso. Zacatipán se encuentra en la Sierra de Puebla, de una homogeneidad bastante clara en cuanto se refiere a los indígenas como campesinos marginados y a los mestizos, como gentes que rodeando la zona indígena, establecen una relación de dominio a través de la metrópoli, realizando un comercio principalmente cafetero que empalma con la sociedad nacional y con el exterior.

Las gentes de Zacatipán viven un ciclo anual: naturaleza—hombre-trabajo-comercio-festividad, determinado por la ecología, las estaciones, los tipos de cultivo que mantienen la solidaridad comunal, a pesar de tantos trabajos para sacar adelante sus cosechas y sus festividades que favorezcan, a su vez, las cosechas. El sistema de producción corresponde a la organización social o agrupación doméstica y, ésta, a su vez, conforme al análisis situacional, cambia según apremie la realidad productiva, evitando proletarizarse “porque no es su costumbre” y de este modo evitar la desintegración comunal.

En su visión "a través del tiempo", observa que la "formación socioeconómica del pueblo" ha permitido la *conservación de la cultura indígena hasta la actualidad*. Pero lamentablemente considera que, esta "situación" no podrá sostenerse si los banqueros del país, no entran a reemplazar a los usureros mestizos que, con sus préstamos arrebatan las cosechas y las tierras de los indios. El *elemento situacional* para mantener la comunidad es la burguesía financiera, pues a ningún mestizo se le han quitado las tierras, con lo cual reduce un problema de estructura económica a un simple problema étnico.

La interpretación de la economía de la comunidad nahua es, así mismo limitada, pues "la finalidad de la explotación agrícola es el consumo y no la reinversión"; de donde concluye con Wolf que la "pobreza aparece cuando la subsistencia tiene prioridad sobre la inversión" (Arizpe, Ob. Cit.: 113), impidiendo que la economía de Zacatipán sea capitalista. Para evitar el desequilibrio de la riqueza, la comunidad logra igualar bienes a través de los "cargos", que exigen gastos de \$200 a \$2.000 y para lo cual muchas veces hay que prestar dinero, lo cual desquicia a la propia comunidad pues se introducen personas ajenas a ella con afán de lucro. De esta manera el efecto del "cargo" es simplemente hacer circular el excedente dentro de la misma comunidad, ayudando esta mayor circulación a impulsar la economía.

El gobierno de la comunidad en manos de los indígenas, permite la mejor marcha de la misma, el ejercicio de los "cargos" se considera como un servicio a la comunidad, que de esta manera logra cumplir con todas las tareas necesarias para la vida administrativa y religiosa del pueblo.

El parentesco también funciona perfectamente como unidad de residencia y consumo, aunque por las nuevas condiciones de producción, debido al comercio del café, va adquiriendo mayor importancia el compadrazgo y la amistad.

Especialmente para poder balancear con la producción de maíz, que constituye el alimento básico de la población, cada "hogar" se provee de enseres, instrumentos de trabajo, utensilios, hilados y tejidos. De lo contrario, la proletarianización en manos de la burguesía rural y comercial y, la emigración hacia los centros urbanos, condenará a la región a un "estancamiento económico".

Hasta aquí hemos descrito los rasgos empíricos sobresalientes del "sistema" que encontramos en Zacatipán. Pero nos ha explicado por qué y cómo la economía de la comunidad está en esas condiciones denominadas bajo el "análisis situacional"? Demostraremos como la respuesta es negativa, con lo cual se refleja la incapacidad de los modelos estructural-funcionalistas, de explicar algo más que el funcionamiento de los sistemas. Es decir, sabemos cómo funcionan, pero no por qué funcionan así. Es el resultado de un enfoque empirista que busca las causas de la forma de organización de una sociedad únicamente con

- base en los datos etnográficos y no en una teoría general de la sociedad humana, que nos permita analizar las microeconomías y el tipo de formación socioeconómica "mesoamericana".

La respuesta a estos inconvenientes es formulada por la autora de la siguiente manera: "Se requiere en cambio, de un trabajo minucioso y colectivo de construcción de un sistema de principios seleccionados de la teoría general económica precisamente para que expliquen mejor el tipo de formación económica mesoamericana" (Arizpe Ob. Cit.: 117) Preguntaríamos cuál teoría económica?

El tratamiento que le da a los conceptos marxistas para superar las limitaciones estructural-funcionalistas es inapropiado. Así cuando habla de "la formación socioeconómica del pueblo", o de la relación de parentesco como instancia dominante, aunque la económica sea la determinante. Al efecto, vale la pena advertir como la misma autora manifiesta, como los informantes dicen que las "familias" se están desintegrando y, más adelante, asegura: "La familia como categoría basada exclusivamente en lazos de parentesco no juega ningún papel dentro de la estructura social" (Arizpe Ob. Cit.: 156). No obstante afirmamos que las "relaciones económicas no pueden separarse de las relaciones de parentesco y compadrazgo". De manera que las relaciones de parentesco no se pueden considerar como una instancia especial de un modo de producción y menos como instancia determinante, sino que expresa relaciones de "reproducción" y el lugar donde se realiza la producción social como unidad económica, por eso "el tamaño del grupo doméstico está directamente ligado a la extensión de tierras que posee" (Arizpe Ob. Cit. 170). Lo que sí puede considerarse como dominante, si es posible hablar de un modo de producción propiamente dicho, (menos de una formación socioeconómica), sería la ideología que condiciona el desempeño de "cargos". Pero como anota la misma autora, "existe en el momento una fuerte asimilación de la ideología de la sociedad nacional" (Arizpe, Ob. Cit. 172), mejor dicho, del capitalismo. Ya sabemos como en este lo económico es lo dominante y lo determinante, de ahí lo relativo que resulta la crítica al análisis marxista por la relevancia que le atribuye a los fenómenos económicos.

Considero que la "tradicción cultural indígena" ha permanecido gracias a la "formación socioeconómica" del país, primero como Nueva España bajo un sistema tributario dominante y, posteriormente, en la república burguesa, como un modo de producción dominante capitalista dependiente. *De manera que explicando la totalidad de una sociedad real entendemos las partes*; y no como quiere el funcionalismo que recurre al holismo para explicar las partes, eludiendo el estudio global de la sociedad, sin comprender que el todo es superior a la suma de las partes. De esta manera considera la estructura social como algo dado y presupuesto, limitándose a mostrar como funcionan las instituciones dentro del sistema, sin siquiera explicar la existencia de instituciones sociales particulares.

Así, pues, lo que la autora llama “análisis situacional” para explicar la relación de los indígenas con los “mestizos”, es ante todo producto de que el modo de producción capitalista dominante, subordina a los otros y los transforma, los desfigura, los despoja de su funcionalidad propia para someterlos a la suya, sin siquiera disregarlos ni destruirlos radicalmente.

El punto de partida del análisis marxista viene a resaltar, ante todo, las consecuencias del proceso del desarrollo capitalista, especialmente en la agricultura en los países llamados dependientes o “en vías de desarrollo”. Sin embargo para que nuestra respuesta no se tache de economicista, abordaremos el problema desde dos ángulos: en primer lugar señalaremos las corrientes de pensamiento “seleccionados de la teoría general económica precisamente para que expliquen mejor el tipo de formación económica mesoamericana”, y, posteriormente trataremos el problema por las consecuencias metodológicas que conlleva en el campo propiamente dicho del análisis antropológico.

Las tesis más conocidas sobre las características del desarrollo del capitalismo en el campo, de países denominados subdesarrollados o del Tercer Mundo, se pueden sintetizar en tres: la teoría del *colonialismo interno*, la del *marginalismo* y la que califica la “situación” como de *acumulación primitiva permanente*. (Bartra: 1974)

La primera plantea que el progreso del sector “colonial” urbano-industrial, se realiza mediante la explotación del sector “colonizado” rural-agrícola. La estructura social no contiene las clases propias de un sistema capitalista, por lo que en la estratificación social predominan los estamentos sobre las clases; así, por ejemplo, frente al indígena, el mestizo impide la expresión pura de la lucha de clases. Esta teoría oculta que la explotación no se produce entre sectores, sino por parte de la burguesía rural o urbana a las clases trabajadoras.

El marginalismo contraponen el sector desarrollado del sector marginal, constituido por la población superflua a la estructura económica del capital industrial monopolístico, población que, por otra parte, no tiene una función de ejército de reserva. No se advierte que en países dependientes, la masa de desempleados y pauperizados de las zonas rurales o bien regulan el precio del trabajo en cuanto permiten mantener altas tasas de explotación, o bien en una situación global de subcapitalismo conforman clases sociales cuyas peculiaridades provienen de la situación de *acumulación primitiva permanente*.

Varios autores reconocen como apropiada en condiciones de atraso, la solución de Rosa Kuxemburgo, en cuanto al proceso de *acumulación de capital* y de desarrollo capitalista se da en la destrucción del medio no capitalista; afirmación discutible en condiciones de desarrollo capitalista avanzado. Por otra parte la situación de dependencia, propia del subdesarrollo, mantiene largo tiempo la situación de *acumulación primitiva*, sin que aparezca la etapa del capitalismo avanzado. No obstante, el

sector capitalista y el nocalista, como modos diversos de producción, constituyen una sola formación socioeconómica, motivo por el cual no pueden explicarse más que en su conjunto. Sin embargo, las relaciones sociales y las fuerzas productivas del capitalismo son las dominantes, sobre forma muy simples: la economía natural, campesina o feudal. Estas en su condición de subordinadas son afectadas en su contenido, o bien la forma dominante tiende a profundizar la subordinación hasta, eventualmente, no necesariamente, hacerlas desaparecer. (Díaz-Polanco: 1977)

Así se entiende como en las formas de economía natural, donde la producción es para el propio consumo no existe o, es muy escasa, la demanda de mercancías extrañas, ni tampoco hay sobrantes de productos propios o, no hay preocupación por darles salida. En este medio es en el cual se abre paso el proceso de acumulación generando mano de obra libre para el capital, concentrando en pocas manos las tierras, y otras riquezas naturales y, auspiciando la acumulación de ganancias comercial y usuraria por el intercambio de mercancías a través del robo y el engaño. La necesidad de metálico para el pago de tributos al Estado permite muchas veces que, el usurero a través de subastas forzadas se apropie de tierras y trastorne la organización social tradicional. De esta manera se impone la necesidad de producir para el mercado.

Empero, las industrias rurales, características de la economía campesina, son arrancadas de su medio, convirtiendo al campesinado en comprador de mercancías industriales, reduciendo la producción campesina a una de sus ramas económicas, la agricultura, en la que competirá en condiciones desfavorables, debiendo engrosar las filas del mercado de trabajo o combinar la producción de su pequeña parcela con otras formas de venta de su fuerza de trabajo. (Luxemburgo: 1967)

En estas condiciones de acumulación primitiva permanente, se entiende la dinámica de las pequeñas comunidades indígenas. Su caracterización como entidades sociales homogéneamente constituidas, resulta metodológica y políticamente inconsecuente. En efecto, aunque estas comunidades puedan ofrecer elementos culturales diferenciadores, ellos no son solamente resultado de sí mismas, sino, ante todo, de las características de los procesos socioeconómicos generados desde la aparición del mercado mundial, en general, y del desarrollo capitalista de cada formación social, en particular. No sobra señalar que su análisis no obedece solo a este esquema general, sino que en el interesan fundamentalmente los elementos regionales del proceso de acumulación y desarrollo del capital. Es en esta perspectiva como se entiende la relación entre étnia y clase social.

Muchas veces el afán culturalista ha llevado a concebir la étnia como una totalidad autosuficiente, enfrentada a una sociedad dominante capitalista. Nos preguntamos, una étnia configura una sociedad? La sociedad capitalista hace las veces de una étnia? Generalmente se entiende que "étnia y clase denotan sectores diferentes de una realidad

social compleja. La *étnia* implica la existencia de un sistema social histórico, singular, complejo y particularmente organizado en torno a una identidad común poseedora de una dimensión civilizatoria propia en la que podemos distinguir tanto una relación hombre-naturaleza que le es específica, relaciones sociales inmanentes, como sistemas políticos, ideológicos y culturales que le son propios y que se expresan espacialmente de manera característica, teniendo sus propias leyes de cambio y especiales patrones de producción y reproducción de sus relaciones sociales de existencia. Las clases sociales se definen por la posición en el proceso productivo de los miembros de una particular formación socioeconómico" (Rodríguez, 1976:630-631).

Estas definiciones francamente no precisan el umbral de los conceptos, ni solucionan el problema de la relación *étnia-clase*. En efecto en cualquier *étnia* es posible definir un proceso productivo, pero no todo proceso productivo es excluyente a una *étnia*. Ahora bien, en las actuales condiciones de existencia de los grupos indígenas es imposible sostener que contienen procesos productivos propios e independientes de una formación socioeconómica más compleja.

La constante contraposición de las *étnias* frente a la sociedad clasista con formas políticas y económicas "colonizadoras" de aquellas, lleva a considerar al grupo étnico como unidad política en la organización del Estado, o como una nacionalidad autárquica e independiente.

La realidad del proceso social que vienen los países latinoamericanos, en los cuales existen "alrededor de 26 millones de indígenas agrupados en, aproximadamente, 400 etnias diferentes" (Rodríguez, Ob. Cit 629) impone su reconocimiento institucional en el marco del pluralismo. En definitiva el carácter de la sociedad civil en cualquier país del área exige la posibilidad de ofrecer alternativas institucionales que admitan la heterogeneidad cultural en el ámbito de las relaciones inter-étnicas. En esta perspectiva la solución se encuentra en el diseño de instituciones específicas a los diversos grupos étnicos y sociales, el respeto a las mismas y la garantía a su desarrollo.



## Bibliografía

- Alborez, Beatriz. 1976 "Antropología y Burocracia indigenista" en *Historia y Sociedad* No. 10, México.
- Archetti, Eduardo. 1978 "Una visión general de los estudios sobre el campesinado" en *Estudios Rurales Latinoamericanos* Vol. 1 No. 1, Bogotá.
- Arizpe, Lourdes. 1973 *Parentesco y economía en una comunidad nahua*. INIH-SEP Serie Antropología Social No. 22, México.
- Bartra, Roger. 1974 *Estructura Agraria y Clases Sociales en México*. Ed Era, México.
- Díaz-Polanco, Héctor. 1977 *Teoría marxista de la economía campesina*. Juan Pablo, México.
- Grigulevich, J. 1976 "Cuál es el futuro de la Antropología Social?" en *Estudios Marxistas*, No. 11, Bogotá.
- Gunder Frank, André. 1973 "Funcionalismo y Dialéctica" en *América Latina: Subdesarrollo o Revolución*. Ed. Era, México.
- Jaramillo, Orlando. 1975 *El positivismo y los procesos ideológicos que le dieron origen*. Tesis de grado, UNAM, México.
- Lagarde, Marcela 1976 "Manipulación indígena. Segundo congreso Nacional de Pueblos Indígenas" en *Historia y Sociedad* N° 12, México.
- Luxemburgo, Rosa. 1967 *La acumulación de capital*. Grijalbo, México.
- Rodríguez, N. y Edith Soubie 1979 "La problemática indígena contemporánea y la cuestión regional en América Latina" en *América Indígena*, Vol. XXXIX, México.
- Suret-Canale, Jean. 1973 "Estructuralismo y Antropología Económica" en *Estructuralismo y Marxismo*. Ed. Martínez Roca, Barcelona.